



27 de junio del 2025

«FirstName» «LastName» «Suffix»  
«SecondName»  
«Address1» «Address2»  
«City», «STATE» «ZIP»

**RE: *Solicitud de la Ciudad de San Antonio, Actuando Por y A Través de la Junta de Servicios Públicos de la Ciudad (CPS Energy) para Enmendar un Certificado de Conveniencia y Necesidad para el Proyecto de Línea de Transmisión Omicron de 138 kV propuesto en el Condado de Bexar, Texas***

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TEXAS (PUC) EXPEDIENTE NO. 58276**

Tract ID: «Tract\_IDs»

Estimado Propietario:

Esta carta es para informarle que la Ciudad de San Antonio, actuando por y a través de la Junta de Servicios Públicos de la Ciudad (CPS Energy), solicita la aprobación de la Comisión de Servicios Públicos de Texas (PUC) para enmendar su Certificado de Conveniencia y Necesidad (CCN) para construir el Proyecto de Línea de Transmisión Omicron de 138 kV propuesto en el Condado de Bexar. La línea de transmisión propuesta conectará la línea de transmisión actual de 138 kV de Cagnon a Howard en el oeste del Condado de Bexar con una nueva Subestación Omicron propuesta ubicada cerca de la intersección de la Autopista Estatal (SH) 211 y FM 1957 (Potranco Rd) . Todo el proyecto tendrá una longitud de entre 5 y 8 millas y se prevé que costará aproximadamente entre \$40 y 65 millones (incluyendo los costos de la subestación), dependiendo de la ruta final elegida por la PUC.

Su terreno puede verse directamente afectado en este expediente. Si una de las rutas de CPS Energy es aprobada por la PUC, CPS Energy tendrá derecho a construir las instalaciones, lo que puede afectar directamente a sus terrenos. Este expediente no determinará el valor de su terreno ni el valor de derecho de acceso a la propiedad si CPS Energy lo necesita para construir las instalaciones.

En caso de alguna pregunta sobre la línea de transmisión o los sitios de las subestaciones, comuníquese al 210-353-6673. Para su comodidad se adjuntan las descripciones de las rutas alternativas propuestas, y un mapa que muestra las rutas alternativas propuestas.

La solicitud de CCN, incluyendo los mapas de rutas detallados que ilustran el proyecto de línea de transmisión propuesto y la zona del proyecto, pueden consultarse en la página web del proyecto en <https://www.cpsenergy.com/en/about-us/new-infrastructure/omicron.html> y en:

- CPS Energy, 500 McCullough, San Antonio, Texas 78215
- Potranco Branch Library, 8765 TX-151, San Antonio, Texas 78245

**Todas las rutas y segmentos de ruta incluidos en esta notificación están disponibles para su selección y aprobación por parte de la Comisión de Servicios Públicos de Texas.**

El folleto adjunto titulado “Casos de Propietarios de Tierras y Líneas de Transmisión en la PUC” proporciona información básica sobre cómo puede participar en este expediente y cómo puede comunicarse con la PUC. Por favor, lea este folleto atentamente. El folleto incluye ejemplos de formularios para realizar comentarios y solicitar intervenir como parte en este expediente. La única manera de participar plenamente en la decisión de la PUC sobre la ubicación de la línea de transmisión es intervenir en el expediente. Es importante que una persona afectada intervenga porque la empresa de servicios públicos no está obligada a mantener a las personas afectadas informadas de los procedimientos de la PUC y no puede predecir qué ruta puede o no ser aprobada por la PUC. CPS Energy publicará actualizaciones en el sitio del proyecto mencionado previamente, pero se alienta a todas las personas afectadas a participar en el proceso.

Su petición de intervención debe presentarse electrónicamente y se le pedirá que notifique la petición a las demás partes por correo electrónico. Por lo tanto, incluya su propia dirección de correo electrónico en el formulario de intervención. Las indicaciones para la presentación electrónica a través del "PUC Filer" en el sitio web de la Comisión se encuentran aquí: <https://interchange.puc.texas.gov/filer> Las indicaciones para utilizar el PUC Filer están disponibles en [http://www.puc.texas.gov/industry/filings/New\\_PUC\\_Web\\_Filer\\_Presentation.pdf](http://www.puc.texas.gov/industry/filings/New_PUC_Web_Filer_Presentation.pdf). Una vez que obtenga una hoja de seguimiento asociada a su presentación de la PUC Filer, puede enviar por correo electrónico la hoja de seguimiento y el documento que desea presentar a: [centralrecords@puc.texas.gov](mailto:centralrecords@puc.texas.gov). Para obtener ayuda con su presentación electrónica, póngase en contacto con el Servicio de Asistencia de la Comisión en el (512) 936-7100 o en el [helpdesk@puc.texas.gov](mailto:helpdesk@puc.texas.gov). Puede consultar el material presentado en este expediente en el PUC Interchange en: <http://interchange.puc.texas.gov/>.

Además de los contactos mencionados en el folleto, puede llamar a la Línea Directa de Asistencia al Cliente de la PUC al (888) 782-8477. Las personas con problemas de audición y del habla que tengan teléfonos de texto (TTY) pueden comunicarse con la Línea Directa de Asistencia al Cliente de la PUC al (512) 936-7136 o al número gratuito (800) 735-2989. Si desea participar en este procedimiento convirtiéndose en interventor, la fecha límite para la intervención en el procedimiento es el 28 de julio del 2025, y la PUC debe recibir una carta suya solicitando intervención antes de esa fecha.

Aunque el método preferido es que presente su solicitud de intervención por vía electrónica, si no puede hacerlo puede enviar por correo 10 copias de la solicitud a:

Comisión de Servicios Públicos de Texas  
Registros Centrales  
A la atención de: Secretario de Archivos  
1701 N. Congress Ave.  
Apartado Postal 13326  
Austin, Texas 78711-3326

Las personas que deseen intervenir en el expediente también deben enviar por correo postal o electrónico una copia de su solicitud de intervención a todas las partes en el expediente y a todas las personas que tengan mociones pendientes para intervenir, en el momento en que la solicitud de intervención se envíe por correo postal a la PUC o antes. Además del plazo de intervención, es posible que ya existan otros plazos importantes que afecten a su participación en este expediente. Debería consultar las órdenes y otros documentos ya presentados en el expediente. En el folleto adjunto se explica cómo acceder a estos documentos.

Atentamente,

Oscar Luevanos, PE  
Responsable de Apoyo Normativo  
CPS Energy  
500 McCullough San Antonio, Texas 78215  
210.353.6673  
[OmicronProject@cpsenergy.com](mailto:OmicronProject@cpsenergy.com)

Anexos